



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIX

Morelia, Mich., Lunes 3 de Enero de 2022

NÚM. 38

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Lic. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno  
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### DE LO CIVIL

- J.E.M. Promueve «BBVA Bancomer», Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer Dirección Fiduciaria, frente a Rosa María Alvarado Ochoa y José Alfredo Jiménez Alcaraz..... 1
- J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), frente a Gilberto Casimiro Zavala..... 2

#### DILIGENCIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

- D.J.V. Sobre presunción de muerte de Antonio Nicolás Cosme Lemus y/o Antonio Cosme Lemus, promovidas por María Antonia García Rentería..... 3

#### AD-PERPETUAM

- Miguel González Vázquez..... 3
- José Adolfo García García..... 3
- Abraham Rodríguez(sic) Mendoza..... 4
- Juan Antonio Pérez(sic) Morales..... 4

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

#### PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil, número 120/2019, en ejercicio de la acción personal sobre pago de pesos y real hipotecaria, promovido por «BBVA BANCOMER», SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DIRECCIÓN

FIDUCIARIA, como causahabiente de «BBVA BANCOMER SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, a su vez causahabiente de «BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCOMER, DIRECCIÓN FIDUCIARIA, como fiduciario en fideicomiso, identificado con el número F/27121-3, por conducto de su apoderado jurídico, frente a ROSA MARÍA ALVARADO OCHOA y JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ALCARAZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO: Lote 6 seis, manzana 25 veinticinco, zona 4 cuatro, del núcleo agrario de Nueva Italia, del Municipio de Nueva Italia (Mújica), del distrito de Apatzingán, y que se registra en favor de José Alfredo Jiménez Alcaraz y Rosa María Alvarado Ochoa, bajo el registro número 83 ochenta y tres, del tomo 620 seiscientos veinte, de fecha 31 treinta y uno de octubre de 2001 dos mil uno.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, en 05.45 metros, y 06.50 metros, con lote 11;  
Al Sureste, en 33.45 metros, con lote 23;  
Al Suroeste, en 18.40 metros, con calle Artículo 124 de la Constitución; y, (y/o calle Artículo 127 de la Constitución); y,  
Al Noroeste, en 24.90 metros, con lote 26.  
Con una extensión superficial de 438.00 metros cuadrados.

La audiencia de remate en su Primera Almoneda, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 8 ocho de febrero de 2022 dos mil veintidos.

Convóquese postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, así como en el periódico de mayor circulación en la Entidad y Periódico Oficial del Estado, así como en los estrados del Juzgado a donde pertenece judicialmente el inmueble materia del remate, a quien se le concede además del plazo señalado, 2 dos días más en razón de la distancia, debiendo por tanto publicar los respectivos edictos de 9 nueve en 9 nueve días, al tenor del numeral 732 del Código Procesal Civil de la Entidad.

Servirá como base del remate del bien raíz descrito, la suma de \$512,000.00 Quinientos doce mil pesos 00/100 moneda nacional, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 6 seis de diciembre de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

40102103297-14-12-21

38-43-48

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario 758/2007, promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), frente a GILBERTO CASIMIRO ZAVALA, se ordenó sacar en remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente bien inmueble:

Único: Departamento en Condominio, ubicado en Av. Del Sol número 223 doscientos veintitres, departamento 302 trescientos dos, proyecto 1 uno, del conjunto habitacional «Villas del Sol», Municipio de Morelia, Michoacán, la cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Norte, en línea quebrada de oriente a poniente, 1.21 Mts., con cubo de escalera del edificio, 1.80 Mts., con área común, lote en condominio número cuatro, 1.74 Mts., de norte a sur, con área común, lote en condominio número cuatro, 3.00 Mts., con área común, lote en condominio número cuatro, 3.00 Mts., con área común, lote en condominio número cuatro; Poniente, 7.48 Mts., con área común, lote en condominio número cuatro; Sur, en línea quebrada de poniente a oriente: 3.00 Mts., con área común, lote en condominio número cuatro, 1.80 Mts., de norte a sur, con área común, lote en condominio número cuatro, 3.01 Mts., con área común en lote en condominio número cuatro; Oriente, 11.02 Mts, con muro medianero en condominio del departamento 301 (trescientos uno).

Arriba: 55.52 M2., con la azotea del edificio 223 (doscientos veintitres).

Abajo: 55.52 M2, con el departamento 202 (doscientos dos). Cochera departamento trescientos dos (302) ubicado en Av. Del Sol. No. 223.

Con una superficie de 12.50 M2 (doce punto cincuenta metros cuadrados).

Y con los siguientes linderos y colindancias:

Norte, 2.50 Mts., con calle Avenida del Sol;  
Oriente, 5.00 Mts., con área común, lote en condominio número cuatro;  
Sur, 2.50 Mts., con área común, lote en condominio número cuatro; y,  
Poniente, 5.00 Mts., con cochera departamento 102 (ciento dos).

Debiendo servir de base a dicha almoneda, la cantidad de \$501,000.00 Quinientos un mil pesos 00/100 Moneda Nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 19 diecinueve de enero del año 2022 dos mil veintidos, en la Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, 17 diecisiete de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Laura Vega Soria.

40102106874-15-12-21

38-43-48

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Familiar.- Uruapan, Mich.

NOTIFICACIÓN: A ANTONIO NICOLÁS COSME LEMUS y/o ANTONIO COSME LEMUS.

En cumplimiento al auto dictado con fecha 26 veintiseis de agosto del año 2021 dos mil veintiuno, dentro del expediente número 483/2021, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntarias, sobre presunción de muerte de ANTONIO NICOLÁS COSME LEMUS y/o ANTONIO COSME LEMUS, promovidas por MARÍA ANTONIA GARCÍA RENTERÍA, se hace saber a través de este medio al presunto muerto Antonio Nicolás Cosme Lemus y/o Antonio Cosme Lemus, que con fecha 26 veintiseis de agosto del año en curso se admitieron en trámite las citadas diligencias, asimismo, que deberá comparecer dentro del plazo de un mes contados a partir de la última publicación, a las instalaciones de este Juzgado ubicado en Avenida Juárez, número 105, colonia Morelos, Código Postal 60080, en Uruapan, Michoacán, en el entendido que de no hacerlo se procederá a la declaración de muerte.

En el entendido que se publicarán 3 tres edictos con intervalos de 15 quince días, en uno de los principales diarios de esta ciudad, así como el estrado de este Juzgado.

Uruapan, Michoacán, 2 dos de diciembre del año 2021 dos

mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Claudia Lucila Murguía Chagolla.

40152073040-02-12-21

38-50-62

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

MIGUEL GONZÁLEZ VÁZQUEZ, por su propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 510/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble respecto de un predio rústico, actualmente urbano ubicado en la localidad de San Isidro, del Municipio de Morelos, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 61.00 metros, colindando con Rosa Ambriz Velázquez;  
Al Sur, 61.00 metros, colindando con callejón sin nombre;  
Al Oriente, 76.10 metros, colindando con Consuelo Ambriz Magaña; y,  
Al Poniente, 76.10 metros, colindando con Guadalupe González Carrillo.

El predio antes citado, lo adquirió por donación verbal de Crescencio González Jiménez, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro el término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, 16 dieciseis de noviembre de 2021.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Francisco Cortés Pérez.

40152102796-16-12-21

38

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

## SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 4 noviembre de 2021, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 1122/2021, promueve JOSÉ ADOLFO GARCÍA GARCÍA, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación ubicado calle Jesús Pineda, colonia Rincón de San Miguel, de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 07.50 metros, Adolfo García Trujillo;  
Poniente, 07.50 metros, calle Jesús Pineda;  
Norte, 40.00 metros, Ofelia García Trujillo; y,  
Sur, 40.00 metros, Martín Segura Flores.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 9 noviembre 2021.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40152103076-16-12-21 38

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

## CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 13 trece diciembre 2021, admitió trámite expediente 1279/2021, promueve ABRAHAM RODRIGUEZ(sic) MENDOZA, por conducto apoderado jurídico, respecto predio urbano casa habitación ubicado calle sin nombre y sin número, población La Piedad Chiquita, Municipio Panindícuaro, Michoacán.

Oriente, mide iniciando norte a sur, con ligera inclinación oriente, 3.35 metros, luego línea recta va norte a sur, 19.70 metros, Ramona Rangel García;  
Poniente, 7.95 metros, calle sin nombre;  
Norte, 39.80 metros, Ernesto Aldama Viveros, maya ciclónica propia; y,

Sur, 42.25 metros, Jose(sic) Gonzalez(sic) Viveros.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Zacapu, Michoacán, 13 diciembre de 2021.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

40152103097-16-12-21 38

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Mich.

## SE CONVOCA OPOSITORES.

JUAN ANTONIO PEREZ(sic) MORALES, promueve bajo el número 440/2021, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto predio urbano ubicado en la calle sin nombre, de la tenencia de Opoepo, Municipio de Salvador Escalante, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte, 32.00 M., con Alejandro Oroz Cuin;  
Sur, 32.00 M., con Alfredo Oros Olvera, calle y cerca de piedra por los cuatro vientos;  
Oriente, 25.00 M., con Alba Molinero Tinoco; y,  
Poniente, con Alejandro Oros Cuin, calle sin nombre de por medio.

Teniendo una extensión superficial de 800.00 ochocientos metros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, a 18 de octubre 2021.- Secretaria del Juzgado Mixto.- Lic. Margarita Báez Tellez(sic).

40102110651-16-12-21 38